



DECRETO N° **1661**

NEUQUEN, 25 NOV 1988

V I S T O:

Que por Decreto N° 1635 de fecha 21 de Noviembre del presente año, quedó a cargo de la Secretaría de Obras Públicas, el Señor Subsecretario de la misma, M.M.O. RUBEN ANGEL TORRES, sin perjuicio de sus funciones y mientras dure la ausencia de su titular; y

CONSIDERANDO:

Que con fecha 21 del corriente mes y año se ha reintegrado a / sus funciones el Señor Secretario de Obras Públicas, Arq. MARTIN JOSE IRIARTE, por lo que corresponde dejar sin efecto la norma legal citada en el visto;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

D E C R E T A:

Artículo 1°) DEJASE SIN EFECTO a partir del día 21 de Noviembre de 1988, el
----- Decreto N° 1635 de fecha 21-11-88; REASUMIENDO sus funciones /
el Señor Secretario de Obras Públicas, Arq. MARTIN JOSE IRIARTE.-

Artículo 2°) El presente Decreto será refrendado por el Señor Secretario Ge
----- neral.-

Artículo 3°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al D.M., Boletín Mu-
----- nicipal y oportunamente ARCHIVESE.-
BSP.-

ES COPIA.-

FDO.) BALDA
FERRACIOLI


Felipe Elias Villosa
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

E